



### [Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

## • [CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ](#)

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 [http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado\\_se\\_10.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf))



## • [13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ](#)

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



## • LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



## Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2015](#) » Desarrollo y progreso: sofismas de la guerra en Urabá

<https://www.cdpsanjose.org/node/21>

## Desarrollo y progreso: sofismas de la guerra en Urabá

Enviado por cdpsanjose el Jue, 04/30/2015 - 08:08

¡¡¡...nuestra comunidad se mantiene firme en sus convicciones ética y moral por la vida, y de no ceder ni un centímetro ante los violentos...!!!

Nuevamente nuestra Comunidad de Paz, deja constancia ante el país y el mundo, de las atrocidades a la que se le es sometida nuestra comunidad y la población civil de nuestro entorno, paralelo al discurso oficial que, en tono desafiante y humillante hablan de una realidad que no conocemos, muy distinta a la que vivimos diariamente.

En los últimos días, la Gobernación de Antioquia, encabezado por el Gobernador SERGIO FAJARDO, ha venido vociferando por distintos medios de comunicación los cuales le hacen eco, argumentando que lidera una mesa de concertación en Urabá en materia de derechos humanos y con las víctimas, según él, participa nuestra Comunidad de Paz activamente.

Con asombro recibimos esas afirmación que faltan a la verdad, cargadas de falsedad y mentiras, a la vez rechazamos terminantemente declaraciones que señalan a nuestra Comunidad de Paz, de participar en dichos escenarios supuestamente de integración y generación de confianza con autoridad local, regional o nacional alguna, a excepción de reunión única llevada a cabo en Medellín en el año 2013 en la que participo el Gobernador y su gabinete de gobierno, Magistrados de la Corte Constitucional y miembros de nuestra Comunidad, reunión en la que tuvieron que mediar Magistrados de la Honorable Corte Constitucional, en procuras de gestionar un puente de interlocución y cumplimiento de sentencias de la Corte Constitucional.

Allí, el mismo Gobernador manifestó no tener competencia alguna en relación a las sentencias Constitucionales, a pesar de que se expuso la grave situación de violencia que ha venido padeciendo esta región, a lo que contesto no tener conocimiento al particular. La gobernación, solo se buceó en reafirmar lo que en otras ocasiones y como de costumbre han oficiado los mismos victimarios y verdugos desde la Brigada XVII del Ejército Nacional.

Han transcurrido los meses, sin que a la fecha, halla arrojado resultados concretos dicha reunión en relaciona al cumplimiento de las sentencias de la Corte Constitucional o la aplicación de las recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en sus Medidas Cautelares y Provisionales a favor exclusivamente de la Comunidad de Paz y de aquellos que le prestan sus servicios. Los paramilitares actúan en complicidad con la Fuerza Publica a todas anchas en veredas del Corregimiento de San José de Apartadó, en Nuevo Antioquia en Turbo y en Piedras Blancas en Carepa, sin que ninguna autoridad local, regional o nacional se percate, su afán, mostrar el desarrollo y progreso, sofismas de la guerra y la violencia que se debe ocultar.

Los hechos hablan por si solos, por ello no guardamos silencio:

- El **jueves 9 de abril de 2015**, en horas de la mañana, en la vereda Alto Joaquín, en el municipio de Tierralta, un grupo de miembros de nuestra Comunidad de Paz, se traslado a un terreno de la comunidad, y procedió a arrancar un cultivo de coca, el cual había sido sembrado por personas inescrupulosas en un terreno propiedad privada de nuestra Comunidad de Paz.
- El **miércoles 15 de abril de 2015**, hacia las 09:00 horas en la vereda Mulatos, fue abordado por tropas militares de la Brigada Móvil 24, Bernardo Sepúlveda miembro de nuestra Comunidad de Paz, quienes acusaron a la comunidad de ser informantes de la guerrilla y de defender los cultivos de coca en la región. Argumentando que siempre que las tropas estaban cerca, la comunidad encendía motosierras o emitía grandes gritos o sonidos como señal de alarma a la guerrilla de que las tropas militares estaban cerca. De igual forma, las tropas Militares aseveraron que las organizaciones extranjeras y acompañantes de la comunidad eran cómplices de ello y que jamás denunciaban los cultivos ilícitos en la región. Valga recordar que si al corregimiento de San José llego el cultivo de coca y este a la ves se ha extendido por las distintas veredas del corregimiento con la llegada del Ejército Nacional en el 2005, es responsabilidad única del Estado y de su Fuerza Publica, que patrulla por todos los rincones y tienen todo el conocimiento de ello, sin embargo en todos estos años han extorsionado con dinero, gallinas, cerdos a quienes lo cultivan, para poder seguir trabajando. Y todo ello, lo hemos dejado en constancias y evidencias, ahora nos acusan de ser cómplices.
- El **jueves 16 de abril de 2015**, durante la misión humanitaria realizada por nuestra Comunidad de Paz, a las veredas la Hoz y Rodoxali, se comprobó, la presencia de grupos paramilitares en dichas veredas, y los cuales han sometido bajo chantaje a la población. De igual forma se pudo constatar la inversión que han realizado los paramilitares en la región a la vista de las autoridades Militares y Civiles, las cuales han preferido callar y ser cómplices del crimen. Los paramilitares compran fincas ilegalmente, despojando a sus propietarios de sus pertenencias, luego construyen sus mansiones, las llenan de ganados y constantemente los jefes visitan dichos predios sin que sean supuestamente detectados por ninguna autoridad. Luego ensordecen a todos anunciando que los persiguen por todos los rincones ¡¡¡Que paradoja!!!.
- Este mismo **jueves 16 de abril de 2015**, el Gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, manifestó en varios medios de comunicación, que había cancelado una visita a San José de Apartadó, porque voceros de la Comunidad habían condicionado su presencia con la no presencia del Coronel German Rojas Díaz, declarando *“que la comunidad muy agobiada que se declaro territorio neutro de paz con unas condiciones muy particulares”* y que *“la gobernación no acepta este tipo de limitantes ni exigencias”*.

Se equivoca el Gobernador, al confundir nuestra Comunidad de Paz la cual desde el 23 de marzo de 1997 se declaro neutral frente a cualquier grupo armado y que se mantiene en ruptura desde el 2005 con las distintas Entidades del Estado; responsabilizándola de haber organizado y mucho menos de haber invitado a reuniones de interlocución con cualquier autoridad Civil o Militar de cualquier orden en nuestros territorios de Paz.

- El **lunes 20 de abril de 2015**, en horas de la mañana en la vereda Buenos Aires del Corregimiento de San José, se presento un fuerte tiroteo y explosiones, al parecer entre efectivos de la Brigada XVII del Ejército Nacional y Guerrilleros de las Farc.
- Este mismo **lunes 20 de abril de 2015**, hacia las 16:00 horas en la vereda las Claras del Corregimiento de San José, se presento nuevamente un tiroteo, entre tropas militares y guerrilleros de las Farc. Según informaciones de los pobladores de dicha vereda, el ejercito prendió fuego contra guerrilleros que pasaban cerca del sitio. Colocando así en peligro la vida de la menor Leidy Marcela Aguirre Flores de 9 años, y la población del entorno, ya que las tropas militares estaban acantonadas como de costumbre junto a las viviendas de la población civil.
- El **lunes 27 de abril de 2015**, hacia las 12:00 horas en la vereda Alto Joaquín, se vio la presencia de avionetas, las cuales estuvieron fumigando cultivos de pan coger de los campesinos en dicha vereda, contaminado de esta manera las aguas y los alimentos de consumo. A pesar de que científicamente esta comprobado el grave daño que ocasiona para la salud, el contacto humano con dichos herbicidas, el Gobierno persiste en cometer este crimen de lesa humanidad.

Pese a todo este accionar, nuestra comunidad se mantiene firme en sus convicciones ética y moral por la vida, y de no ceder ni un centímetro ante los violentos. Exigiendo al Alto Gobierno el cumplimiento de las sentencias de la Corte Constitucional y de las recomendaciones de Cortes Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó.

Abril 30 de 2015

Constancias:

[2015](#)

## Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



### Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

### Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

### Buscar

Buscar

### Twitter @cdpsanjose

## Tweets por @cdpsanjose

 Comunidad de Paz  
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia [cdpsanjose.org/node/193cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...](http://cdpsanjose.org/node/193cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...)

22 jul. 2020

---

 Comunidad de Paz  
@cdpsanjose

*SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADÓ...* [cdpsanjose.org/node/189cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...](http://cdpsanjose.org/node/189cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...)

Insertar      Ver en Twitter

 **Mapa de la Comunidad**

 **Monumento Víctimas**



 **Galería Fotográfica**

 **Cronología Agresión**

## Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

## Inicio de sesión

Nombre de usuario \*

Contraseña \*

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

## Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

## Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

## IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



## **Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP**

Campesino de vida, lucha y ...



## **23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA**

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)